MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *021-3381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PALACETE MUNICIPAL DE 25 DICIEMBRE

Especificaciones Técnicas

Estas Especificaciones son generales y contemplan la totalidad de rubros de los diferentes tipos de obras que encara la Municipalidad de 25 de Diciembre.

CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

LIBRO DE OBRAS

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

1.1 REVESTIMIENTO

1.1.1. PIEDRA TRITURADA

Relleno con piedra triturada tipo 4ta E=0,05, superficie 20 m2

1.2 INSTALACION DE FONTANERIA

1.2.1 Mantenimiento de griferías y cañerías

La totalidad de la cañería será de plástico, del tipo roscable con accesorios de plástico B.P. 3 rojo para agua caliente. En la red externa podrá utilizarse caño de plástico soldable. El tipo de caño plástico será aquel que aguante hasta una presión de 6 Kg/cm2. y cumpla con las Normas Paraguayas correspondientes establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización. La instalación de la cañería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o lo establecido por las Normas Paraguayas del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización. Las griferías interiores serán cromadas, y las externas serán de bronce. Las llaves de paso generales se ubicarán en registros de H° prefabricado de 0,20 x 0,20 m. con tapa del mismo material. En todos los casos deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento futuro.

1.3 INSTALACION DE ELECTRICIDAD

1.3.1 Cambio y reposición de artef. De iluminación

Características generales.

Los equipos serán completos, compuestos de tubos, zócalos, arrancadores, reactancias, capacitores y otros accesorios (tornillos, etc.), armados en artefactos construidos en chapa Nº 22 o de mayor espesor, pintadas con anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético blanco, para lámparas a la vista, del tipo conocido como de iluminación directa. También puede ser utilizada la reactancia electrónica de alto factor de potencia, como mínimo 0.92

Serán aptos para colgar.

En los artefactos colgantes NO se permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos fluorescentes de 3 x 40 W, 2x40 W y 1 x 40W, deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m., en Aulas. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra.

Los tubos serán del tipo conocido como blanco de lujo de 40 W.

Los arrancadores del tipo bulbo de gas y elementos bimetálico, con capacitor adecuado para evitar molestias en radio recepción.
NOTA: Todos los artefactos de iluminación deberán ser de buena calidad, los mismos deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.

1.4 PINTURA
Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada.
Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONSTRUCTOR tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección.
La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local.

1.4.1 Pintura Látex para pared
Los muros deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro.

1.4.2 Pintura para canaleta
Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc.

1.4.3 Pintura para Piso
Los pisos deberán ser tratados con 2 manos de pintura para piso, formulado a base de emulsión acrílica estirenada, con antihongos y bactericidas, con propiedades elastoméricas que le dan mayor durabilidad y adaptación al cambio de las condiciones climáticas, resistente a la abrasión y al desgaste se podrá utilizar un color oscuro.

1.4.4 Texturado de paredes
Las superficies deben estar limpias, firmes, libre de grasa y especialmente de polvillo. Se deberá emplear masa acrílica para textura de acabado irregular, formulada especialmente con cargas que les confieren gran dureza, superior resistencia a la abrasión e hidrorrepelencia, de uso interior y exterior.

1.4.5 Pintura para mástil
Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc.

1.5 Reposición de Durlock
Se colocará en la superficie de techo el cielorraso de placas, con estructura de perfiles de chapas galvanizados debidamente nivelados. Estas placas no deben tener contacto con las paredes, dejando una buña de 1.5 cm antes de tocar la pared, esta buña deberá tener un canto metálico. Todas las placas serán encintadas y macilladas sin que éstas presenten burbujas de aire.
Las aberturas para artefactos de iluminación se practicarán con trinchetas y en las medidas indicadas.
Las placas utilizadas deberán ser de cemento, rigiéndose las mismas especificaciones que la placa de durlock.